

Quito, 30 de marzo del 2018

Señores:
ACCIONISTAS DE BIGBRANCH S.A.
Presente.-

De nuestra consideración:

Me permito convocar a ustedes a la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de **BIGBRANCH S.A.**, que tendrá lugar el día 30 de marzo del dos mil dieciocho a las 15:00 horas en las oficinas de la Empresa.

La Junta tratara el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente de la Compañía, correspondiente al Ejercicio 2017;
2. Conocer y aprobar los Balances de Situación y Resultados al 31 de diciembre de 2017;
3. Conocer y aprobar el Informe del Comisario, por el ejercicio fiscal 2017;
4. Resolver sobre los resultados del Ejercicio, previa recomendación de la Gerencia al respecto;
5. Aprobar el Acta.

Los Balances, Informes y todos los documentos que se conocerán en la Junta se encuentran a disposición de los Señores Accionistas en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la dirección Av. Eloy Alfaro e Italia, Edificio Fortune Plaza, piso 6, oficina 605.



Atentamente,
Solorzano Marín Darío
PRESIDENTE
BIGBRANCH S.A.

señora María Verónica Chávez Silva, apoderada especial de los accionistas de la compañía **BIGBRANCH S.A.**, tanto de la compañía **INCUBARE S.A.S.** y del señor Darío Solórzano Marín, mismos que son propietarios de quinientos diez mil (510.000) acciones nominativas de un dólar (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una de estas, pagadas y suscritas en el cien por ciento de su valor, y actuando como Secretario Ad-Hoc la señorita Mariela Paredes.

La Secretaria Ad-Hoc, comprueba y deja constancia de los asistentes manifestando que existe el quorum legal reglamentario para llevar a cabo la Junta General Ordinaria y Universal.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía, los ACCIONISTAS deciden constituir una Junta General Ordinaria Universal al amparo de la disposición de la Ley de Compañías.

La Junta al tratar el primer punto del Orden del Día, la señora Gerente General de la compañía Maria Verónica Chávez Silva, da lectura a su Informe correspondiente al periodo 2017, en el que señala la situación financiera de la empresa. Mismo que es aprobado por parte de los ACCIONISTAS con derecho al voto para la mencionada aprobación.

La Junta analiza el segundo punto del Orden del Día en el cual se da lectura al Informe de Comisario emitido por el CPA Jimmy Palacios, informe que es aprobado por unanimidad por los accionistas de la Compañía.

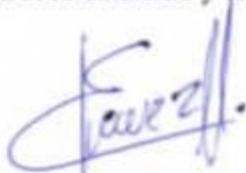
La Junta pasa a tratar el tercer punto del Orden del Día, luego de analizado los Balances de Situación y Resultados de la Compañía correspondiente al periodo 2017, son explicadas las cifras que constan en los mismos, y una vez que todas las cuentas han sido revisadas los balances son aprobados por parte de los ACCIONISTAS con derecho al voto para la mencionada aprobación.

Al tratar el cuarto punto de la Convocatorio, los ACCIONISTAS presentes después de analizar la Recomendación de la Gerencia, acuerdan que fortalecerán las estrategias de ventas para incrementar las mismas y al mismo tiempo realizan el compromiso de financiar las operaciones de la compañía, si es que fuere necesario.

Por unanimidad del accionado presente se aprueba la celebración de la presente acta.

Tratados todos los puntos del Orden del Día, se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que una vez leída es aprobada y firmada por todos los ACCIONISTAS presentes.

La Junta se clausura a las 18:00 horas. Al expediente de la Junta se agregan Nomina de ACCIONISTAS asistente y los documentos de aprobadas por la Junta.



MARÍA VERÓNICA CHÁVEZ SILVA
APODERADA GENERAL
ACCIONISTA- INCUBARE S.A.S

MARÍA VERÓNICA CHÁVEZ SILVA
APODERADA ESPECIAL
ACCIONISTA- DARÍO SOLÓRZANO MARÍN
PRESIDENTE AD-HOC

MARIELA ELIZABETH PAREDES C.
SECRETARIO AD-HOC

NOMINA DE ACCIONISTAS ASISTENTES
JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
BIGBRANCH S.A.

FECHA: 30/03/2017

Accionistas	Capital Pagado	Capital Pagado	Porcentaje de Participaciones	Participaciones Firma de Asistencia
MARÍA VERÓNICA CHÁVEZ SILVA APODERADA GENERAL INCUBARE S.A.S.	USD 509.999,00	99%		
MARÍA VERÓNICA CHÁVEZ SILVA APODERADA ESPECIAL DARÍO SOLÓRZANO MARÍN	USD 1,00	1%		